

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Rehabilitación de carga familiar por ingresos propios de Capredena

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Como titular de una pensión y de cargas familiares, regulariza o reincorpora a una carga familiar, reconocida previamente en Capredena, que haya sido suspendida debido a que esta recibía ingresos o renta superior al 50% de un Ingreso Mínimo Mensual (IMM) por más de tres meses en el año calendario.

Importante:

- A contar de enero de 2026, el IMM es de \$539 mil.
- Las pensiones de orfandad no se consideran renta para determinar esta incompatibilidad.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** y por **correo postal de Capredena**.

Conoce los documentos

- Cédula de identidad vigente de la persona que realice el trámite.
- Formulario de reconocimiento.
- Informe de ingresos del causante de la asignación familiar generado en el Servicio de Impuestos Internos (SII) del año calendario inmediatamente anterior.
- [Declaración de renta anual](#) (en ocasiones).
- Certificado de pensión de orfandad, emitida por la institución pagadora de ese beneficio, especificando el tipo de pensión que la persona interesada recibe.
- [Formulario compacto de declaración anual de rentas del SII](#) de diferentes años tributarios.
- Información para declarar sobre agentes retenedores del SII (rentas, intereses u otras rentas, intereses pagados correspondientes a crédito, cotizaciones previsionales, de fondos de terceros, cesión beneficio y venta de vehículos, entre otros).
- Formulario de [solicitud de asignación familiar y maternal](#) de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Documentos que detallen ingresos de la carga familiar, que dejó de recibir o que aún recibe (finiquito, certificado pensión, certificado término de giro, entre otros).

- A través del [sitio web de Capredena](#) con tu [ClaveÚnica](#), solo puedes rehabilitar cargas que hayan sido suspendidas entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2014.
- Presencialmente en [agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional \(Capredena\)](#).
- Enviando los antecedentes por correo a la Casa Matriz de Capredena, ubicada en [Paseo Bulnes 102, Santiago](#).

Importante: si necesitas más información, llama al 600 830 6700 o al +56 2 2830 67 00.